I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002216

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 08 OCT 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1236/2024; el Memorándum Nº400/232/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Resolución de Acta de Deserción emitida a través del Portal Mercado Público; el Decreto Exento Nº202/1911/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1911/2024, se aprobó el llamado y las bases de licitación pública denominada **"ADQUISICION DE ENTRADAS CON COLACION SEP E-269" ID 324-217-LE24**.

El Memorándum N°400/232/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas y la Resolución de Acta de Deserción de la licitación antes mencionada.

D E C R E T O:

1. Declárase Desierta la propuesta pública denominada **"ADQUISICION DE ENTRADAS CON COLACION SEP E-269" ID 324-217-LE24,** sancionado por Decreto Exento N°202/1911/2024, por falta de oferentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

JENNIFER AYALA CASTRO
Alcaldesa (S)